



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
23 SEP 2009	
Recibido.....	10:50.....Hs.
Exp. N°.....	22836.....S.F.F.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La honorable Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, arbitre los medios necesarios para proceder a la creación de un (1) cargo de Ayudante de Cocina para la **Escuela N° 49 "Dr. Agustín Araya" de la ciudad de Santo Tomé**, departamento La Capital, provincia de Santa Fe.


Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Comunicación tiene como objeto solicitar la creación de un (1) cargo de Ayudante de Cocina para la Escuela N° 49 "Dr. Agustín Araya" de la ciudad de Santo Tomé.

Esta institución ha sido recategorizada debido al incremento de la matrícula que actualmente es de 700 alumnos, por lo que la realidad del comedor escolar se ha modificado notablemente, resultando insuficiente el personal no docente a cargo para atender a los niños, preparar la copa de leche, asear los utensilios y mantener la limpieza del comedor, situación que se modificará considerablemente si se crea el cargo peticionado.

Además este servicio lo reciben los alumnos del Jardín de Infantes N° 246, quienes comparten el mismo edificio.

Cabe aclarar que la falta de personal, repercute en la atención a los niños y en la salud del Empleado No Docente con que se cuenta en la actualidad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.


Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial